

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ECUAUNO S.A. CELEBRADA EL DIA
VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Abril del año 2019, siendo las 13H00, en el local de la Compañía ubicado en la Avenidas de las Américas 403 calle cuarta y calle quinta frente a la Compañía American Airlan, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA ECUAUNO S.A.** señora **LIZARZABURU ALVARADO PAULA DANIELA** propietaria de **NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; **INMOBILIARIA CAPATI C.A.** propietario de **NOVIENCIENTOS SETENTA Y NUEVE** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América

Se encuentra presente además el Gerente General de la Compañía Señor **PITA RAAD CARLOS ENRIQUE**

Presente todos los Accionistas de la Compañía se instala la sesión, presidida por el señor **PITA RAAD CARLOS ENRIQUE** y actúa en la Secretaría ADOHC, la señora **LIZARZABURU ALVARADO PAULA DANIELA** accionista del Compañía.

El Gerente de la Compañía ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistente se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

1.-Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2018 toma la Palabra el ING. CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267 Con registro profesional número 12.238, la misma que comunica que la Compañía se Constituyó el día 21 de Julio de 1983, por lo cual la compañía no registra actividad alguna siendo sus registros contables sin movimientos al estar en una etapa pre operacional, dando como resultados la obtención de los siguientes Estados Financieros

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estados de Resultados Integrales**
- **Estados de Cambios Patrimoniales**
- **Estados de Flujo de Efectivo**
- **Notas a los Estados Financieros**

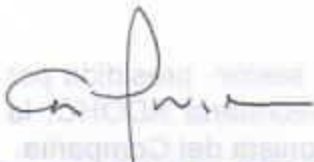
Toma la palabra El señor **PITA RAAD CARLOS ENRIQUE**, Gerente de la Compañía expone los resultados expuestos con el ING. CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267, el cual consulta a esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego de deliberar acuerdan por una unanimidad que se apruebe y se proceda a legalizar la información presentada anteriormente

Siendo las 16h00, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los accionistas presentes.

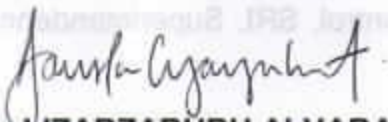
f) Pita Raad Carlos Enrique, Cedula de Ciudadanía # 0908959620 Gerente General; f) Lizarzaburu Alvarado Paula Daniela, Cedula de Ciudadanía # 0912468329 Accionista

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA.

Guayaquil, 25 de Abril del 2019



SR. PITA RAAD CARLOS ENRIQUE
GERENTE GENERAL
C. C. # 0908959620



SRA. LIZARZABURU ALVARADO PAULA DANIELA
ACCIONISTA
C.C. # 0912468329

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Recursos Integros
- Estados de Cambios Patrimoniales
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros